

LA RELACIÓN DISFUNCIONAL PARTIDOS – GOBIERNO Un reto para la política nacional.

El país y la política nacional se encuentran en plena fase de definiciones y transformaciones, a medida que se acerca el final del sexenio.

Los balances vendrán. La crítica a los errores y los elogios a los aciertos surgirán en la necesidad de los políticos de construir campañas electorales que atraigan a los electores, casi siempre desencantados con la política y los partidos de todo signo e ideología.

Se ha dicho que con las alternancias políticas no se han logrado alcanzar los beneficios esperados, en mucho, debido a la falta de acuerdos y voluntades entre la clase política.

Se dice también que no existe un proyecto conjunto de nación, haciendo necesario transformar totalmente el Estado para adecuarlo a una nueva realidad nacional que, para algunos, todavía debe hacerse sexenalmente. Pero no reparan en darse cuenta de que el proyecto de nación es la propia Constitución Política.

Se trata de principios que consignan los deseos históricos como el respeto a los derechos humanos, la soberanía, la división de poderes, el sistema representativo, el federalismo, el juicio de amparo, el régimen de propiedad individual, la libertad y la competencia económicas, entre otros. Todos esos principios han tenido que transitar un largo camino lleno de obstáculos, para devenir en el sistema de normas generales del país.

Pero parece que subsisten los vicios del sistema que conmina a la clase gobernante a intentar reinventar el país, a veces, con supuestas fórmulas novedosas y, en otros casos, con antiguos paradigmas. A menudo se desecha lo funcional buscando mejores resultados y se consigue lo contrario.

La antigua fórmula del sistema se niega a desaparecer. Gobiernos sexenales divididos en tres etapas: dos primeros años de “aprendizaje”, dos años de aplicación de políticas públicas, dos últimos años más para hacer campaña electoral. La experiencia parece confirmarlo.

En ocasiones se culpa a la figura de los partidos políticos en cuanto a mecanismos de representación. Pero más bien, la forma en que los partidos políticos ejercen sus prerrogativas es lo criticable.

En México, los partidos adolecen de amplio descrédito social y se cuestiona su capacidad real para entenderse con las diferentes fuerzas sociales, provocando tensiones en perjuicio del contrato social. Es evidente que han perdido la confianza de los electores y gobernados, y se considera que sus intereses están desvinculados de la sociedad en su conjunto.

La mediocridad de la política y de los partidos políticos común en los gobiernos o en la oposición, proviene de la carencia de ideas compartidas, proyectos nacionales de una sola vía y consensos en la diversidad ideológica. Algunos son simples conglomerados de militantes y funcionarios con intereses distintos a la política o pragmáticos y no ideológicos. No son eficientes en el logro del bien común. Más aún, generan confusiones de institucionalidad y constitucionalidad.

Es preocupante que, en aprovechamiento de la libertad política propia de la democracia, los actores políticos pretendan resolver los problemas económicos, políticos y sociales conforme a lo que cada uno de ellos piensa y cree que es lo correcto en un acto de exclusividad, dejando de lado el orden jurídico existente en beneficio de sus propios intereses de grupo, abonando así a la situación de parálisis económica y social.

El menoscabo a lo que otros piensan, particularmente contra la sociedad civil organizada, constituye un signo claro de disfuncionalidad de la política partidista hecha gobierno. Ello sugiere que sería mejor dejar a un lado la lamentable creencia de los partidos como monopolio y exclusividad de la representación social.

Debe existir consciencia de que para gobernar eficazmente dentro de un régimen democrático se necesita ejercitar la autocrítica en los partidos políticos respecto a su desempeño en las tareas públicas, porque son integrados del pluralismo político y social de todo el país, no de parcelas o cotos de algunos cuantos. Inquieta la idea de un sistema político en el que todos pensarán igual.

La sociedad es consciente de que posturas en las que se trata de imponer ideas ya no tienen cabida en el desarrollo de la democracia participativa. Esto resulta de la enorme diversidad de culturas, pensamientos, estilos de vida y doctrinas que existen y permanecen enriqueciendo el campo de la sociedad mexicana.

México necesita rencausar la política a estadios distintos a los caminos de la confrontación entre los diferentes actores políticos; entre los poderes ejecutivo y el legislativo, y entre el gobierno y los grupos de la sociedad civil en sus discrepancias. Es necesario alejarse de cerrazones voluntarias, posiciones intransigentes, polarizaciones sociales. Eso se logra cuando los partidos en el gobierno y desde la oposición acatan la ley.

Dado que las fallas de operación política entre Legislativo y Ejecutivo provienen de radicalismos y posiciones irreductibles, lo recomendable sería tener un sistema político con partidos modernos, cercanos a la sociedad, equilibrados interna y externamente; autocríticos, responsables y comprometidos en la búsqueda de soluciones, siempre por la vía pacífica, institucional y legal. Muy importante, privilegiando la unidad nacional y la cohesión social.

El disenso es sano y natural, siempre y cuando exista la regla del consenso. Y el consenso más importante, dice el politólogo Giovanni Sartori, es el que logra establecer las reglas de resolución de los conflictos. Si hay consenso en la forma en que se soluciona el conflicto, entonces cabe entrar en el debate del resto de los temas.

La fórmula de resolución de los conflictos políticos diseñada por el presidente Calles para el México posrevolucionario se agotó. Hoy parece que no se logra sustituir.

El reto no es plantear nuevos proyectos de nación ni transformaciones, sino incorporar a nuestras decisiones fundamentales un nuevo mecanismo, correcto y eficiente, para la solución de los conflictos.